

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afroamericano"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0004-06/2020, relativa a la "Servicio integral de fotocopiado, escaneo e impresión para las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintitrés de junio del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y **Juan Carlos Martínez Paz**, Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento ambos de la Secretaría de Administración.

El Lic. **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio número SA/CSM/DS/0462/2020, de fecha 22 de junio de 2020, mediante el cual el **Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración** proporciona las respuestas a las preguntas presentadas, hace la siguiente precisión:

Precisión única: Se precisa que, respecto a las partidas 1 y 2, donde se da la opción de que los equipos sean nuevos o funcionalmente nuevos, para efecto de acreditar que el equipo es funcionalmente nuevo, en caso de ofertarlo de esa manera, en la propuesta técnica los licitantes deberán señalar que los equipos no tienen más de 30 meses de haberse comercializado por primera vez. La requirente se reserva el derecho de solicitar al licitante que resulte ganador, las facturas que amparen lo señalado, así como los datos y el contacto del fabricante de dichos equipos, para corroborar la veracidad de lo ofertado.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el **Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración** mediante oficio número SA/CSM/DS/0462/2020 de fecha 22 de junio de 2020.

Preguntas del Licitante: Máquinas Información y Tecnología Avanzada S.A. de C.V.

Pregunta 1: 3.5.1 PROPUESTA TÉCNICA; PUNTO 2. ORIGINAL PARA COTEJO COPIA FIEL Y LEGIBLE DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL CONSTE EL REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE VENCIO EL DIA 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, Y POR CUESTIONES QUE TODOS SABEMOS DE LA PANDEMIA A NIVEL MUNDIAL, SE COMPLICO EL TEMA DE LA RENOVACION DE ESTE DOCUMENTO, ESPERANDO SE NOS PERMITA LA LIBRE PARTICIPACION EN LA LICITACION Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS NUESTRO REGISTRO RENOVADO.

Respuesta: Por tratarse de una Licitación Estatal, es un requisito de participación obligatorio el presentar el documento en el que conste el registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Cabe señalar que los procedimientos de contratación al ser una actividad esencial, dicho padrón se

www.oaxaca.gob.mx



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afroamericano"

encuentra abierto y funcionando.

Pregunta 2: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 1; ESPECIFICACIONES DE COPIADO:
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA LA LIBRE PARTICIPACION EN LA PRESENTE LICITACION NOS PERMITA PRESENTAR CASETE DE 500 HOJAS YA QUE NO INTERFIERE EN EL TRABAJO DIARIO.

Respuesta: No se acepta su propuesta. En la partida 1, los equipos propuestos deberán presentar las mismas características requeridas o superiores a éstas, incluyendo la capacidad del casete de 550 hojas.

Pregunta 3: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 1; ESPECIFICACIONES DE ESCANER:

DE LA MANERA MAS ATENTA ME PODRIA ACLARA EL REQUERIMIENTO DE MEMORIA DEL SISTEMA 500 MB RAM (ESCANER), ENTIENDO QUE EL EQUIPO MULTIFUNCIONAL DEBE DE TENER COMO MINIMO 1.25 GB EN RAM COMO LO SOLICITA EN ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN.

Respuesta: En la partida 1, la memoria debe ser de 1.25 GB de RAM para la impresora y de 500 MB para el escáner, como mínimo.

Pregunta 4: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 2; MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO NUEVO O FUNCIONALMENTE NUEVO CON CICLOS DE TRABAJO MENSUAL DE 280,000 IMPRESIONES.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA LA LIBRE PARTICIPACION EN ESTA LICITACION SE NOS PERMITA PRESENTA EQUIPO DE 225,000 IMPRESIONES DE TRABAJO MENSUAL YA QUE NO AFECTA EN EL TRABAJO COTIDIANO DE LA DEPENDENCIA.

Respuesta: No se acepta su propuesta. El ciclo de trabajo mensual mínimo para los equipos ofertados en la partida 2, debe ser de 280,000 impresiones.

Pregunta 5: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 2; ESPECIFICACIONES DE COPIADO:
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA LA LIBRE PARTICIPACION EN LA PRESENTE LICITACION NOS PERMITA PRESENTAR CASETE DE 500 HOJAS YA QUE NO INTERFIERE EN EL TRABAJO DIARIO.

Respuesta: No se acepta su propuesta. En la partida 2, los equipos propuestos deberán presentar las mismas características requeridas o superiores a éstas, incluyendo la capacidad del casete de 550 hojas.

Pregunta 6: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 1 & 2; ES CORRECTA MI APRECIACION LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 1 Y 2 TENDRAN QUE SER NUEVOS DE CAJA Y SE TENDRA QUE PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE QUE AVALE QUE SON NUEVOS.

Respuesta: No es correcta su apreciación, en las partidas 1 y 2, se podrán ofertar equipos completamente nuevos o funcionalmente nuevos, los cuales deberán estar debidamente sellados y empaquetados. De optar por ofertar equipos funcionalmente nuevos, deberá considerarse en su propuesta la precisión única realizada en la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 7: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 1, 2 Y 3; ME PODRIA ACLARAR LA VELOCIDAD DE LOS ESCANER PARA LAS PARTIDADAS, YA QUE ENTIENDO QUE SE MIDEN POR IPM.

Respuesta: En las partidas 1, 2 y 3, velocidad referida se podrá ofertar en IPM, siempre y cuando el valor mínimo sea igual al establecido en las bases como PPM.

Pregunta 8: ANEXO A; DESCRIPCION TÉCNICA ARRENDAMIENTO A CONTRATAR; PARTIDA 1, 2 Y 3;

www.oaxaca.gob.mx

Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afroamericano"

ME PODRIA INDICAR LOS TIPOS DE PAPAEL QUE SE UTILIZARAN PARA LAS PARTIDAS, ES CORRECTA MI APRECIACION PARA LA PARTIDA 1 SERA CARTA Y OFICIO, PARA LA PARTIDA 2,3 SERA CARTA OFICIO Y DOBLE CARTA.

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 9: ES CORRECTA MI APRECIACION LOS EQUIPOS ESTARAN CONECTADOS A UN NODO DE LA RED DE LA DEPENDENCIA Y NO SE REQUIERE NINGUN TIPO DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se conectarán al nodo asignado por la Dependencia o Entidad, pero sí es necesario que los equipos para la administración del uso correcto, contengan un software para establecer como mínimo, un usuario y contraseña, impresión de reportes de consumos y estatus de tóner.

Pregunta 10: ES CORRECTA MI APRECIACION LOS NO REQUIEREN NINGUN TIPO DE SEGURIDAD PARA LA LIBERACION DE IMPRESIÓN.

Respuesta: No es correcta la apreciación, es necesario un control de usuarios para la administración del uso correcto del equipo.

Pregunta 11: ME PODRIA INDICAR EL VOLUMEN MENSUAL DE IMPRESIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS O EN GENERAL

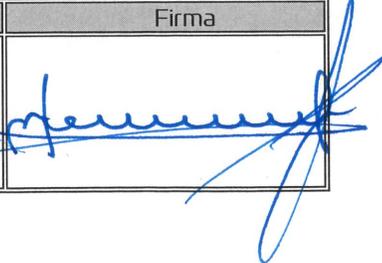
Respuesta: El consumo es variable en todos los equipos y en todas las Dependencias y Entidades usuarias, no hay un mínimo establecido de impresiones.

Pregunta 12: ME PODRIA PROPORCIONAR LAS BASES DE LICITACION EN FORMATO WORD.

Respuesta: Dicho documento es público y es localizable en el Sistema de Adquisiciones Estatal en la página <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>, motivo por el cual, no puede ser atendida su petición en los términos solicitados." (Sic).

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Juan Carlos Martínez Paz Jefe del Departamento de Servicios de la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración.	

www.oaxaca.gob.mx



Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Secretaría de
Administración

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afroamericano"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por la Convocatoria

	Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
--	---

Por el área solicitante

	Lic. Juan Carlos Martínez Paz Jefe del Departamento de Servicios de la Comisión de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración
--	--

www.oaxaca.gob.mx